



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro de gastos - Roberto Massin

VISTO:

El comprobante de gasto presentados por la Secretaria de Postgrado, Dra. Miriam Abate Daga; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la adquisición de una jarra para cafetera;

Que el total fue cubierto con fondos propios del Cr. Roberto Massin;

Que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 00002-00001463 de Collados Mario Pablo por un monto total de \$7.500,00 (pesos siete mil quinientos con 00/100) por la adquisición de una jarra para cafetera. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Roberto Massin.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Secretaria de Postgrado.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

